

# **El estudiante de medicina y la universidad en los países en desarrollo.**

## **The medical student and the university in developing countries**

**Silicani Della Pina Armando <sup>1</sup>**

<sup>1</sup>Profesor Principal de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.  
Jefe del Departamento de Medicina del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

La enseñanza de las ciencias médicas y biológicas, no obstante el importante desarrollo científico y tecnológico de los últimos años, afronta en la actualidad una problemática difícil de resolver. Los problemas son de muy diferente nivel, gravedad y complejidad.

En el orden mundial, se advierte ya la presión del aumento desmedido de la población; del deterioro ambiental y la contaminación de la atmósfera y de los mares; de las crecientes diferencias en los ritmos de desarrollo entre los países industrializados y los del tercer mundo.

En lo que se refiere a nuestro país, se observa la falta de progreso, ocasionada en gran parte por la explosión demográfica, la mala distribución de la población en nuestro territorio, la debilidad de nuestras instituciones y la falta de desarrollo de actividades productivas. Asimismo, son evidentes las deficiencias y deterioros en la infraestructura física en campos tan fundamentales.

La problemática que debe resolver la Sociedad y el Estado se hace más exigente en el campo de la enseñanza de la medicina, ya que existen grandes expectativas y obligaciones pero con una infraestructura deficiente. Esta situación nos obliga a reafirmarnos en nuestra vocación de servicio, para preparar a los futuros profesionales de las ciencias médicas.

Después de lo anteriormente señalado, es de capital importancia destacar que el estudiante, constituyente primordial de toda institución docente, contribuye a definir la categoría de ésta. Es por consiguiente fundamental su selección, en la que la evaluación de la personalidad, las aptitudes, la inteligencia y el conocimiento deben de realizarse cuidadosamente, especialmente en el tercer mundo.

Las universidades deben enseñar a través de sus facultades, tanto medicina integrada, incluyendo a las ciencias básicas con las clínicas y por sistemas o aparatos del cuerpo humano; como integral, que implica la promoción de la salud, la prevención, la reparación y la rehabilitación. Además deben ofrecer a los alumnos que tienen aptitud para la investigación científica períodos electivos para su participación activa en los trabajos de investigación.

En los ciclos clínicos que culminan con el internado, el estudiante debe de contribuir con progresiva responsabilidad en las actividades de los Departamentos; éstos deben de

facilitar un externado que lo prepare para realizar un buen internado y culminar con la elaboración de la tesis de bachiller, que le permitirá obtener un título de Médico-Cirujano.

Es necesario recalcar que se necesita no sólo de médicos generales, sino también de especialistas y profesores; en consecuencia la universidad debe promover la continuación de la educación médica mediante programas de residentado en las diversas ramas de la medicina, formando así, especialistas y futuros profesores.

Es fundamental también enfatizar, que el estudiante, que a través de la continuación de su capacitación ha llegado al nivel de profesor, debe de continuar perfeccionándose, insistiendo en la investigación y su publicación, para ascender en el escalafón docente.

Para que todo lo anteriormente señalado pueda realizarse plenamente es necesario que la universidad y los hospitales asociados por convenios tengan, con el apoyo de la Sociedad y el Estado, los recursos humanos, económicos, las instalaciones, equipos y los sistemas docentes adecuados.

Es deseable que los médicos: residentes, residentes instructores y profesores tengan una remuneración justa, que signifique un estímulo, sea cual fuera su categoría, cargo y tipo de dedicación, en forma tal que permita que los países del tercer mundo continúen formando su propia ciencia y tecnología, armonizando el avance mundial del conocimiento con su realidad, necesidades y posibilidades; sólo así se podrá contribuir con efectividad en el ámbito pertinente al desarrollo general de las naciones correspondientes.